

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Asisten telemáticamente: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús M. Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 17.10.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

PRESIDENCIA

1. Preparación de la Asamblea Ordinaria de diciembre.

Se comentan los diferentes asuntos a tratar en la Asamblea General Ordinaria y se fija una fecha para la misma.

Se acuerda que la Asamblea se celebre el día 15 de diciembre a las 13.00 en primera convocatoria.

2. Protección de datos.

El tesorero informa de distintas opciones para intentar abaratar el coste obteniendo el mismo servicio. La decana informa de que el Colegio de Ceuta tiene un acuerdo con IREINSA y que se va a consultar por si pudiesen realizarnos una mejor oferta.

Se da por informado al resto de miembros de la Junta y se acuerda continuar buscando mejores condiciones.

3. Ruegos y preguntas.

Como representante temporal del Colegio en la Comisión de Patrimonio, el tesorero informa que parece estar aceptándose una posible injerencia de los aparejadores en las competencias que entendemos nos atribuye en exclusiva la LOE.

Se acuerda remitir escrito aclaratorio a la Consejería de Cultura y a la de Infraestructuras recordando el artículo 2 de la LOE.

Se levanta la sesión a las 17.45.